



Santiago 18 de Enero de 2017

COMUNICADO PÚBLICO ASEMUCH

DE: CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE, ASEMUCH

A: FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES AFILIADAS A LA ASEMUCH

PRIMERA REUNIÓN DE 2017 COMISIÓN INCREMENTO PREVISIONAL

El lunes 16 de enero en dependencias de la Mutual de Seguridad ubicada en calle Teatinos 258, Santiago centro, se realizó la primera reunión de la comisión "incremento Previsional", con la presencia de los encargados de dicha comisión; Juan Carlos Alegría Barraza, Manuel Bravo Muñoz y Roberto paredes Sandoval, más la presencia de los directores Nacionales; Claudia Díaz, Lisetty Sotelo Canales, Cristian Acevedo Varas, Francisco Almendra Riquelme, Wladimir Tapia Mandiola, Antonio Riquelme Carrillo y la presencia de dirigentes de diversas regiones del país.

Además estuvo invitado el diputado Gabriel Boric Font y se recibieron excusas del Senador Carlos Bianchi y el Diputado Giorgio Jackson, quienes por problemas de agenda no pudieron estar presente, pero reafirmaron su apoyo al tema en comento, tratándose resumidamente en dicha sesión lo siguiente:

1. El Director Juan Carlos Alegría que preside la comisión, realizó una detallada exposición del nuevo escenario político que nos encontramos y definir las nuevas estrategias a seguir, en el ámbito sindical.

Seguidamente el Secretario General, Manuel Bravo Muñoz, expuso el historial de la situación actual del incremento previsional, datos estadísticos, definir estrategias para obtener el máximo de información y las dificultades que se han enfrentado para obtener datos más precisos por parte de las bases, valorando lo ya realizado. Agregó también lo informado en el consejo de fecha 30 de Noviembre, por parte del destacado jurista Don Emilio Morgado, quién asesora a ASEMUCH y que se refirió al estado de la demanda sobre el tema en la OIT, que reglamentariamente debiéramos obtener respuesta en los próximos meses.

Finalmente el director Nacional Roberto Paredes Sandoval, explicó la importancia de insistir en recopilar el máximo de información nacional y ver casos puntuales en que se está cancelando el incremento.

2. Luego el H. Diputado Gabriel Boric, realizó su intervención, dando a entender un amplio conocimiento sobre el tema que nos afecta, no solo a nosotros sino que a muchos trabajadores del país, preguntó porque el gobierno no ha dado respuesta y comprometió sus oficios para socializar el tema en el Congreso Nacional, recopilando todos los antecedentes y bus-



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
"ASEMUCH"**

cará apoyo con sus colegas parlamentarios, tomando en consideración el proyecto de acuerdo existente en el Congreso Nacional.

3. Realizado el debate, se entregó ideas y propuestas por parte de los asistentes se concluyó recurrir a distintas instancias, entre ellas a la ley Zamudio, toda vez que existen distintas escalas de sueldos, que es inconstitucional además de discriminatoria, seguir explorando la vía judicial y la vía legislativa con apoyo del congreso nacional. Se solicita que las bases colaboren en este tema para sumar fuerzas.

Se agrega a lo anterior, que se reactive el trabajo de las subcomisiones creadas el 21.03.2016 en la CUT a saber; Estado situacional y estadísticas a cargo del dirigente Juan Vallejos de Frutillar; Propuesta de solución legislativa a cargo del Director Nacional Francisco Almendra y la subcomisión de; Difusión y Comunicación a cargo del Director Nacional Antonio Riquelme.

Finalmente se acordó que la próxima reunión se realice en el Congreso Nacional el próximo día 10 de marzo de 2017, que coordinará el Diputado Gabriel Boric, por cuanto la tarea de hoy es hablar con los parlamentarios de sus respectivas comunas a fin de ejercer presión y perseverar en esta emblemática lucha de los trabajadores y trabajadoras Municipales.

P. El directorio Nacional de ASEMUCH.,

Saludan muy cordialmente a Uds.,

Manuel Bravo Muñoz
Secretario General



Oscar Yáñez Pol
Presidente Nacional

MBM/cpm

